



# **INFORME DE GESTIÓN 2022**

**PREVIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**



ES UN  
**HONOR**  
SER POLICÍA





**DIOS  
Y  
PATRIA**  
Es un honor  
ser Policía

# INFORME DE GESTIÓN 2022

## Tabla de contenido

Introducción

Contexto

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022

- Presupuesto
- Cumplimiento de metas
- Gestión
- Contratación
- Impactos de la Gestión
- Acciones de mejoramiento de la entidad
- Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas

Conclusiones



## Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirlos, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**

## Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**



## Contexto

El Departamento de Vaupés está ubicado al oriente del país en la región de la Amazonía, comprendido entre los 1°13'28" de latitud sur y 02°04'55" de latitud norte, y entre los 69°06'50" y 72°02'15" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 53.190 km<sup>2</sup> lo que representa el 4.6 % del territorio nacional. Limita por el Norte con los departamentos de Guaviare y Guainía, por el Este con la República de Brasil, por el Sur con el río Apoporis que lo separa de los departamentos de Amazonas y Caquetá y por el Oeste con los departamentos de Caquetá y Guaviare, fuente: Instituto Geográfico [Agustín Codazzi](#).

Este departamento se encuentra dividido en 3 municipios: Mitú, ciudad capital, Carurú y Taraira, 3 corregimientos departamentales, Pacoa, Papunaua y Yavaraté; 2 corregimientos municipales, Acaricuara y Villafátima, 10 inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios y corregimientos departamentales están agrupados en un círculo notarial, con una notaría, un círculo principal de registro con sede en la capital; pertenece al distrito judicial de Villavicencio, es cabecera de círculo judicial. El departamento constituye la circunscripción electoral del Vaupés.

El territorio de Vaupés se caracteriza por un relieve plano, con pendientes muy bajas y algunos afloramientos rocosos. Sus principales elevaciones no superan los 300 m sobre el nivel del mar, y corresponden a la serranía de Taraira, la mesa de Carurú y los cerros Huinambi y Muñeta, es rico en corrientes de agua; tiene como base del sistema hidrográfico el río Vaupés que atraviesa de oeste a este el departamento y sirve de vía de comunicación entre varios poblados ribereños. También bañan la región los ríos Papunaua, Suruby Suruí, Querary, Cuduyarí, Pacoa, Taraira o Traira, Isana, Cananarí, Pacoa, Papurí, Pira Paraná, Tiquíe, Apoporis, Mambú y Ujca o Vica; las quebradas Jotabeyá, Cotudo, Inambú, y los caños Carurú, Lindala, Tatú, Colorado, Comeyacá, Tí, Tuí, Cubiyú, Paraná Pichuna, Alsacia, Chontaduro, Macú, Cuyucuyu, Aceite, Bacatí, Arara, Guiramiri y Umary.

La economía del Vaupés se basa principalmente en la producción agrícola y minera; sobresalen los cultivos transitorios, realizados por colonos como medio de subsistencia. Los principales cultivos son yuca, maíz, plátano y arroz secano manual; en la actualidad se promueve la explotación del caucho natural con aportes económicos y asesoría técnica, con el propósito de mejorar los ingresos de los habitantes de la región.

La producción minera se desarrolla con métodos rudimentarios, se explotan metales preciosos como el oro y la ilmenita. La principal producción artesanal es la cestería, actividad realizada por la población indígena y luego comercializada en el municipio de Mitú y la inspección de policía de Monfort, en el corregimiento departamental de Yavaraté. El departamento cuenta con dos establecimientos comerciales ubicados en su capital, Mitú.

El departamento en general carece de vías terrestres para su comunicación y sólo es posible llegar hasta su capital por vías fluvial y aérea; ya que sus cabeceras municipales son puertos de los principales ríos, todos ellos navegables; el tránsito terrestre se realiza únicamente en los meses de la época seca. Cuenta con aeropuertos en Mitú, Carurú y Pacoa que permiten la conexión con las principales capitales de la región y la capital de la República.

Finalmente, la región ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico. Las características físicas de la región hacen del Vaupés un departamento de gran interés turístico, por la belleza de sus paisajes naturales y la riqueza de fauna y flora, que es agradable a los visitantes nacionales y extranjeros. Entre los lugares más visitados son el río Cuduyarí, y desde el punto de vista arqueológico los petroglifos. Además, es un centro de atracción para investigadores debido a la variedad de grupos étnicos que allí habitan.



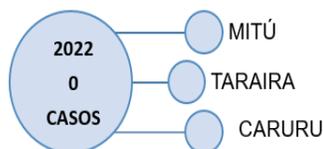
## Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Para el Departamento de Policía Vaupés fue de vital importancia trabajar en pro de coadyuvar a salvaguardar los derechos de los habitantes de la región razón por la cual en la vigencia 2022 se adelantaron las siguientes acciones:

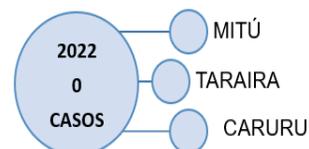
## Líderes sociales y defensores Derechos Humanos

Líderes sociales articulados con la Policía Nacional

### HOMICIDIOS



### AMENAZAS



### ACCIONES PREVENTIVAS 2022

- 22 Interlocuciones.
- 07 Coordinaciones interagenciales.
- 04 Reuniones del Consejo Táctico Asesor.
- 58 Revistas policiales.
- 26 Cursos o charlas de autoprotección al personal e integrantes
- 351 Policías sensibilizados y/o capacitados

#### a. Los derechos humanos a cargo de la Institución:

El Departamento de Policía Vaupés, durante la Vigencia del año 2022 desplegó toda la oferta institucional en aras de garantizar la protección de los derechos humanos de líderes sociales y defensores de derechos humanos, empleando distintas acciones que permitieron un sinnúmero de actividades en beneficio de la comunidad, entre estas; campañas de interlocuciones, coordinaciones interagenciales, reuniones ante el consejo táctico asesor para los derechos humanos, cursos y charlas de autoprotección para prevenir cualquier afectación que pongan en riesgos los derechos humanos de líderes sociales y demás.

Es importante indicar, que se por parte de entidades externas se desarrollaron acciones educativas y pedagógicas dirigidas al personal uniformado, espacios donde se trataron distintas temáticas, en aras de fortalecer el conocimiento policial, para garantizar de una manera eficaz la protección de los derechos humanos.



**b. El cumplimiento de las condiciones**

La comunidad vaupense cuenta con las estaciones de policía Mitú, Taraira, Carurú y Departamento de Policía.



CARURU BASE (1)



COMANDO DE POLICIA



TARAIRA BASE (1)



TARAIRA BASE (2)

**c. Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión:**

Durante la vigencia del año 2022, el Departamento de Policía Vaupés por medio de campañas, acciones de trabajo, planes diferenciales, trabajo de manera ardua para minimizar y el impacto de afectaciones a los derechos humanos, teniendo en cuenta, que son elementos esenciales en la vida de cualquier persona, pues fomenta su amplio desarrollo, brindándonos así garantías ante la justicia, libertad de religión, de vivir en un ambiente sano, de forma igualitaria; de vivir saludables y plenos.



## d. La lucha contra la desigualdad o la discriminación

Se debe eliminar las desigualdades entre los grupos sociales y las asimetrías de poder en el seno de las sociedades y garantizar la igualdad sustantiva. Esto, fuertemente fundamentado en las normas internacionales de derechos humanos. Por ejemplo, rendir cuentas frente a los bienes y servicios, y los derechos garantizados de la población que han tenido un trato diferente y perjudicial por motivos de raza, sexo, religión, condiciones vulnerables, entre otras.

Es importante mencionar, que el Departamento de Policía Vaupés, lidero estrategias en promoción al respeto, garantía y protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario por medio de la institucionalidad, además para generar cultura del respeto por los derechos fundamentales, contribuyendo efectivamente al desarrollo de la política gubernamental en materia de Derechos Humanos y fortaleciendo la legitimidad y credibilidad de la Policía Nacional

e. **Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad:** Se rinde cuentas sobre las conductas públicas que afectan el respeto, garantía y protección de los derechos humanos. Los Estados están obligados a respetar los derechos humanos, protegerlos, adoptando acciones de prevención, investigación, sanción y garantizando la reparación; y promoviendo el disfrute de los Derechos Humanos a través de medidas legislativas, administrativas, judiciales.

Es importante mencionar, que durante la vigencia del año 2022 no se presentaron investigaciones disciplinarias o situaciones administrativas en temas referentes a derechos humanos.

**Tabla 1. Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022**

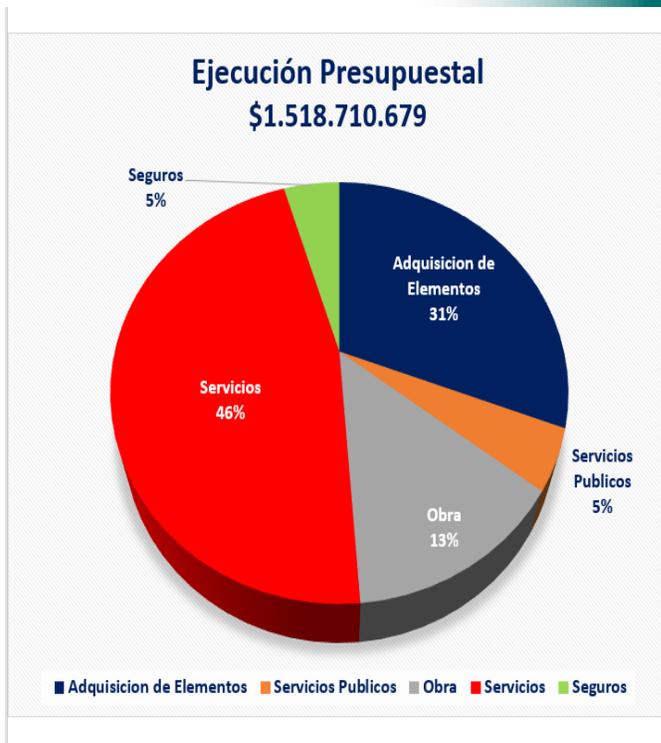
 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	<b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	<b>Plan de Acción:</b> Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal. <b>Programas y proyectos en ejecución:</b> Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.



 Gestión	Informes de Gestión: <b>Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</b>
	<b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica.
	<b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
 Contratación	<b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: <b>Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</b>
 Impactos de la Gestión	<b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	<b>Planes de mejora:</b> Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

## PRESUPUESTO

**Ejecución presupuestal:** Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).



### Presupuesto que ingresa al Departamento de Vaupés

- \$ 255.352.767 Consumo de combustible.
- \$ 19.518.293 Pago de servicios públicos.
- \$ 33,603,080 Actividades de bienestar.
- \$ 129.720.000 Mantenimiento a instalaciones.

**\$ 438.194.140 30% del presupuesto**

### A través de terceros se contrataron personas de la región

- Servicio de aseo.
- Preparación y suministros de alimentos.
- Servicios de mantenimiento a instalaciones

### A través de terceros se contrataron empresas para el suministro

- Mantenimiento a vehículos y motocicletas.
- Suministro de combustible.

## CUMPLIMIENTO DE METAS

**Plan de Acción:** Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.

PLAN DE NECESIDADES 2022 - BASE DEL PRESUPUESTO		Presupuesto Gastos	Reporte por Rubros
UNIDAD	METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS	
Seleccionar Rubro	Seleccionar	<b>\$ 1.304.500.000,00</b>	

Es importante mencionar que para el año 2022, se estructuró un plan de necesidades para el Departamento de Policía Vaupés por un valor \$ 1.304.500.000,00 lo cual corresponde a la estructuración realizada para tal vigencia

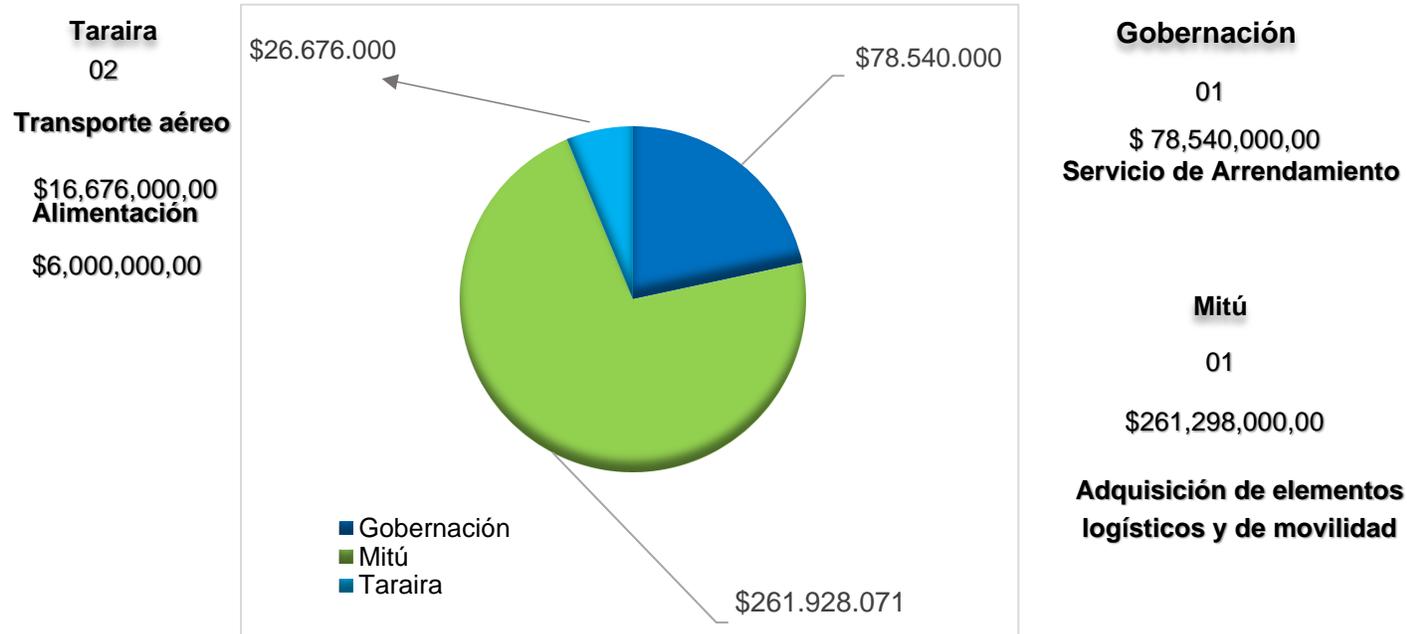
**Programas y proyectos en ejecución:** Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia



## GESTIÓN

**Informes de Gestión:** Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

### PROYECTOS EJECUTADOS



En la presentación expuesta anteriormente, se muestra las contrataciones desarrolladas por parte de las entidades externas durante la vigencia del año 2022.

## CONTRATACIÓN

**Procesos contractuales:** es importante indicar que, el Departamento de Policía Vaupés depende exclusivamente de la Policía Metropolitana de Villavicencio, quienes son los ordenadores del gasto para la unidad.



**DIOS Y PATRIA**  
Es un honor ser Policía

# INFORME DE GESTIÓN 2022

## IMPACTOS DE LA GESTIÓN

### I. Resultados de Impacto 2022

#### Resultados operacionales

Durante el año 2022 el DEVAU realizó la incautación de 16.103 gr de marihuana, 41 gr de bazuco, 368 gr de base de coca, 165 gr de cocaína y 5 unidades de droga sintética.

MARIHUANA	16.103 ar.
BAZUCO	41 ar.
BASE DE COCA	368 ar.
COCAÍNA	165 ar.
DROGA SINTÉTICA	5 unid.



### II. Operaciones de Impacto 2022

#### Lucha contra el microtráfico



El día 27/02/2022, se logra la captura en flagrancia de un ciudadano por el delito de Tráfico de estupefacientes, logrando la incautación de 75 dosis de marihuana.



El día 19/02/2022, es capturado en flagrancia alias "El Costeño" por el delito de Tráfico, Fabricación o Porte de Estupefacientes, lográndose la incautación de 30 dosis de marihuana.



El día 15/04/2022, se logró 01 captura en flagrancia por el delito de tráfico de estupefacientes, de igual manera se logró la incautación de 25 dosis de marihuana.



El día 11/01/2022, se logra 01 captura en flagrancia por el delito de tráfico de estupefacientes, logrando la incautación de 62 dosis de marihuana.



El día 21/04/2022, se materializa orden de allanamiento y registros a inmueble ubicado en el barrio Urania, logrando la incautación de 90 dosis de marihuana, una gramera y una trilladora.



El día 09/09/2022, se logra la captura en flagrancia, de 01 actor criminal, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, a quien se le incautó 147.7 gramos de marihuana, distribuidas en 111 dosis.



Droga Incautada	
●	16.103 Dosis de marihuana
●	41 Dosis de bazuco
●	165 Dosis de cocaína
●	<b>3.053</b> Dosis estupefacientes

## Incautación de estupefacientes modalidad encomienda.



El día 09/03/2022, (01) Sobre de manila color amarillo, el cual contiene una sustancia vegetal color verde, que por sus características físicas, hojas, semillas y tallos se asimila a la marihuana, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, con un peso bruto de 156 gramos, avaluados en la suma de \$ 300.000 mil pesos.



El día 09/03/2022, (01) Tarro plástico de tapa color rojo y cuerpo color transparente, el cual contiene una sustancia pulverulenta color blanco, que por sus características físicas, olor y viscosidad se asimila al clorhidrato de cocaína, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, con un peso bruto de 12 gramos, avaluados en la suma de \$ 1,000.000 millón de pesos.



El día 07/05/2022, hallazgo e incautación de (04) Bolsas color transparente, las cuales contienen una sustancia pulverulenta color blanco, que por sus características físicas, olor y viscosidad se asimila al clorhidrato de cocaína, con un peso bruto de 44 gramos, avaluados en la suma de \$ 5,000.000 millones de pesos.



El día 07/05/2022, (01) Bolsa ziploc, la cual contiene una sustancia vegetal color verde, que por sus características físicas, hojas, semillas y tallos se asimila a la marihuana, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, con un peso bruto de 1,202 gramos, avaluados en la suma de \$ 6,000,000.000 millones de pesos.



El día 14/05/2022, (01) bolsa plástica color transparente, la cual contiene una sustancia vegetal color verde, que por sus características físicas, hojas, semillas y tallos se asimila a la marihuana, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, con un peso bruto de 426 gramos, avaluados en la suma de \$ 1,400.000 millones de pesos.



El día 24/05/2022, incautación de (81) Paquetes cuadrados, los cuales contienen una sustancia vegetal color verde que, por sus características físicas, hojas, semillas y tallos se asimila a la marihuana, ocultos en falsos paneles solares, correspondiente a la empresa de transporte aéreo AEROVAUPES TAVA, con un peso bruto de 12,000 gramos, avaluados en la suma de \$ 60,000.000 millones de pesos.



El día 12/06/2022, hallazgo e incautación de (08) Envolturas en papel plástico transparente, la cual en su interior contiene una sustancia vegetal que, por su color y olor, se asimila a la marihuana, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, oculta en vísceras de res, con un peso bruto de 170 gramos, avaluados en la suma de \$ 2,400.000 millones de pesos.



El día 08/09/2022, captura e incautación de 38 envolturas y 10 cigarrillos, la cual contiene una sustancia vegetal color verde, que por sus características físicas, hojas, semillas y tallos se asimila a la marihuana, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, con un peso bruto de 120 gramos, avaluados en la suma de \$ 1,000.000 millones de pesos.

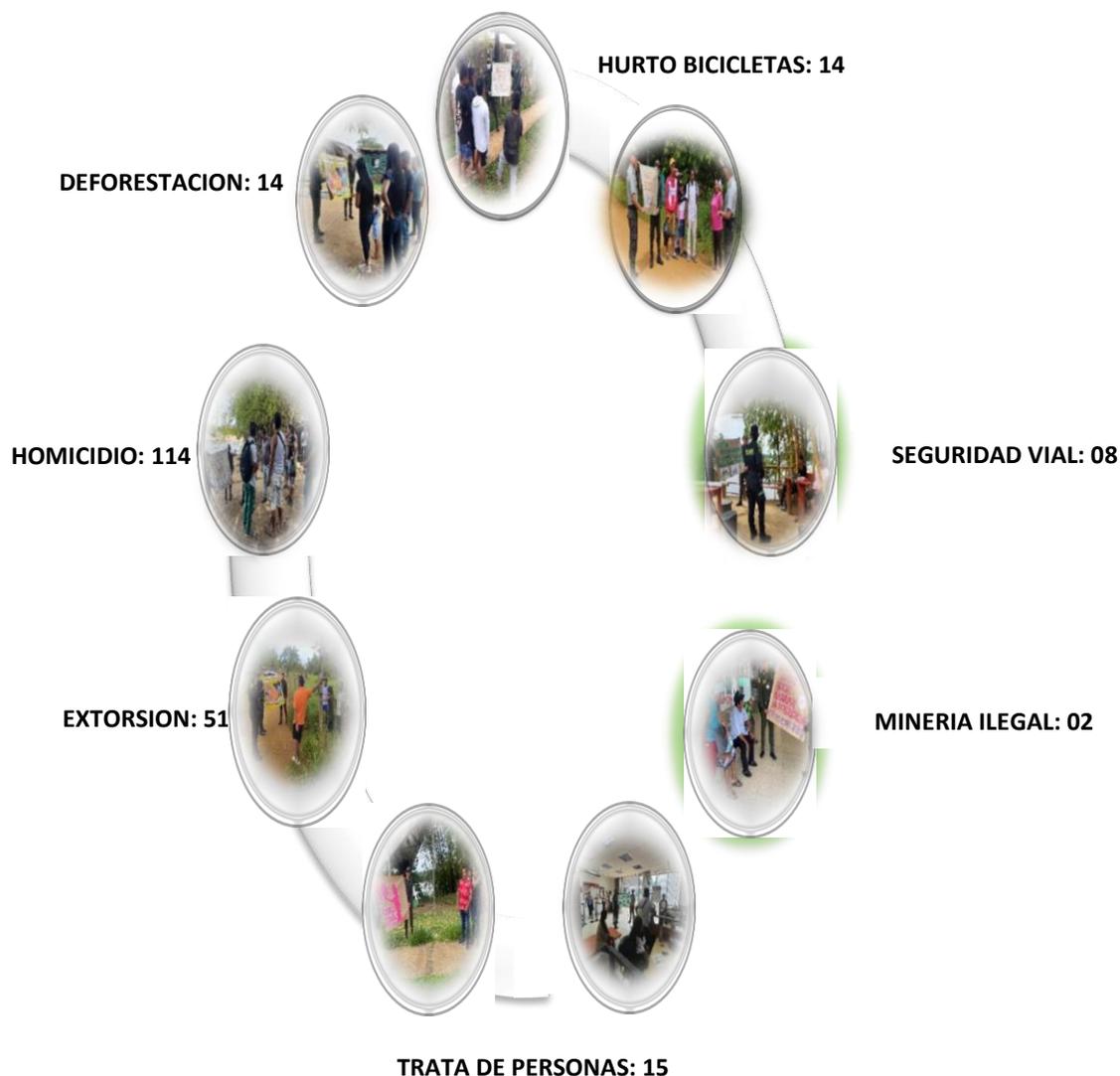


El día 23/09/2022, hallazgo e incautación de 900 gramos de una sustancia vegetal coma que por su característica física coma olor y semillas se asemeja a la marihuana y 268 gramos de una sustancia pulverulenta color blanco coma que por sus características físicas y viscosidad se asemeja a la base de coca, mediante correo desde la ciudad de Bogotá, con un peso bruto de 426 gramos, avaluados en la suma de \$ 6,000.000 millones de pesos.



## III. Resultados de prevención

A continuación, se expondrá el reporte de resultados de prevención y campañas educativas reportadas en el SIPCI en relación a la vigencia del año 2022, así:





## IV. Resultados de los otros temas que la unidad requiera evidenciar

### DESARTICULACIÓN GDCO – LOS CHORICEROS – 18/11/2022



El 18 de noviembre del 2022, en desarrollo de la operación denominada RAUDAL, destinada a la desarticulación del Grupo Delincuencial Común Organizado GDCO “Los Choriceros”, dedicados al tráfico local de estupefacientes en menores cantidades, bajo la coordinación de la Fiscalía 30 Seccional de Mitú y con el apoyo de unidades de inteligencia militar, inteligencia policial y personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, personal de la Seccional de Investigación Criminal DEVAU, logran en diferentes sectores del municipio de Mitú, la captura por orden judicial de cuatro (4) personas, dedicadas a este fenómeno criminal.

Estructura dedicada al flagelo del microtráfico y cuya actividad la llevaban a cabo en los diferentes sectores del municipio de Mitú, especialmente en la zona céntrica, actividad que adelantaban bajo la fachada de venta de chorizos y entregas a domicilio.

En el desarrollo del proceso investigativo en coordinación con la Fiscalía 30 Seccional de Mitú-Vaupés, se adelantaron la siguientes actuaciones:

- Entrevistas
- Reconocimiento en álbum fotográfico
- Interrogatorio
- Inspección técnica al lugar de los hechos
- Actuación de agente encubierto
- Actividades de inteligencia



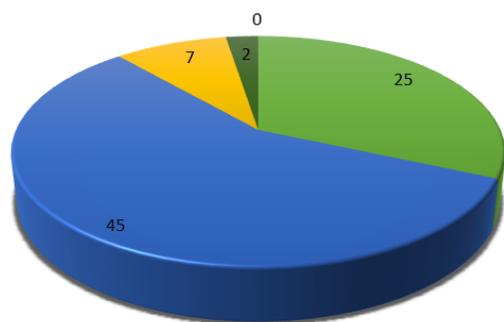
## ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

**Planes de mejora:** Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

A continuación, se presentará el un balance en relación a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, además los tipos de clientes y conductas mas recurrentes.

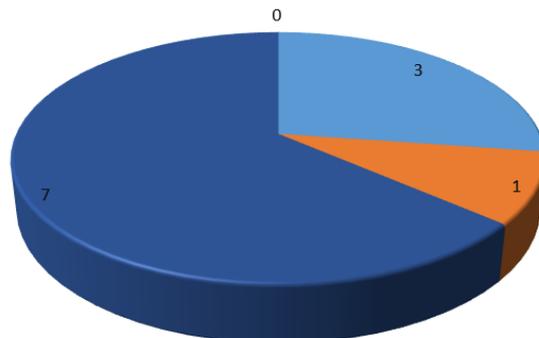
### PQR2S VIGENCIA 2022

MODALIDAD PQRS 2022



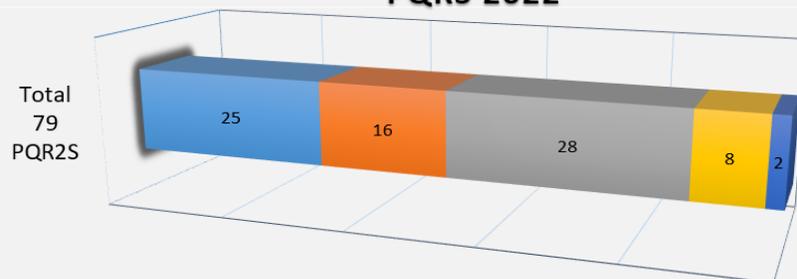
- PETICIONES 25
- QUEJAS 45
- RECLAMOS 7
- RECONOCIMIENTO DEL SERVICIO 2

GRADOS COMPROMETIDOS



- OFICIALES 3
- PATRULLEROS 7
- SUBOFICIALES 1
- AUXILIAR DE POLICIA 0

### PQRS 2022



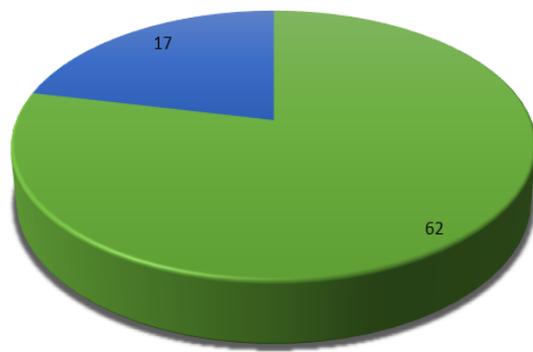
- Petición de Información 25
- No conformidad con el servicio 16
- Convivencia ciudadana, conductas ajenas al servicio 28
- Inconformidad funcionarios y beneficiarios de policía 8
- Reconocimientos del Servicio de Policía 2



**DIOS  
Y  
PATRIA**  
Es un honor  
ser Policía

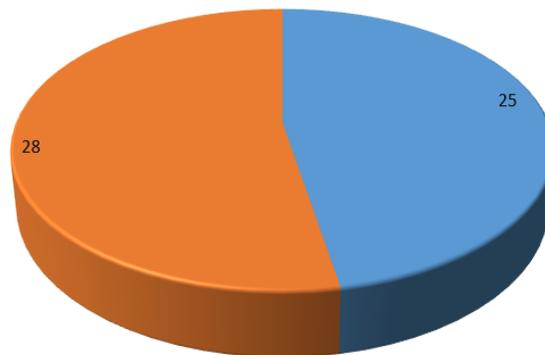
# INFORME DE GESTIÓN 2022

TIPO CLIENTE



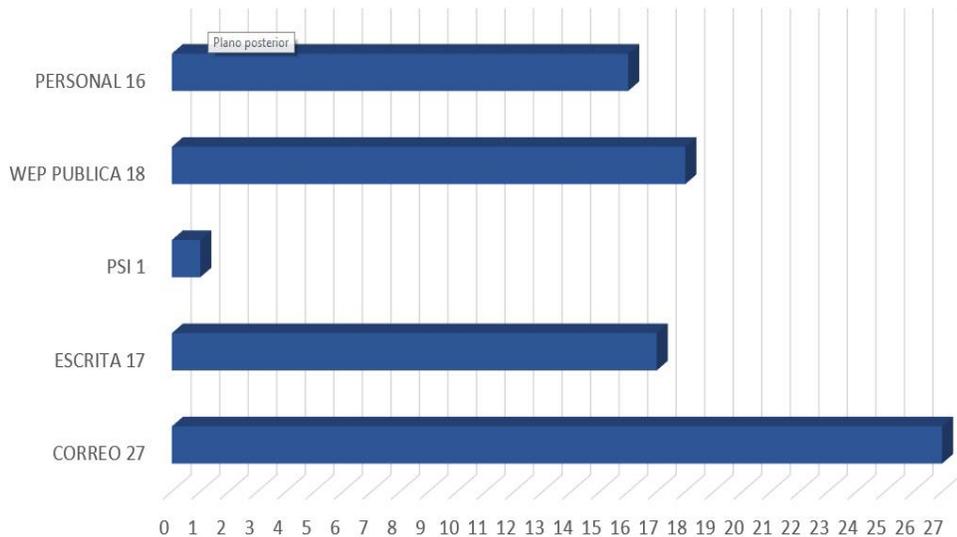
■ EXTERNO ■ INTERNO

CONDUCTAS MAS RECURRENTES



■ petición de información ■ Convivencia ciudadana, conductas ajenas al servicio

2022



Ministerio de Defensa Nacional  
Policía Nacional  
Inspección General

**Atención  
y Servicio al Ciudadano**

Línea de Transparencia Policial  
**166**

Línea de Orientación a Mujeres  
Víctimas de Violencia  
**155**

Líneas gratuitas nacionales  
01 8000 910 600 / 01 8000 910 112  
Correo institucional  
lineadirecta@policia.gov.co  
Página web  
[www.policia.gov.co/pqrs](http://www.policia.gov.co/pqrs)



**DIOS  
Y  
PATRIA**  
Es un honor  
ser Policía

# INFORME DE GESTIÓN 2022

## METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas del Departamento de Policía Vaupés, se realizará el día 22 del mes marzo del 2023 en la Sala CIEPS de la unidad.

The graphic features the logos of the National Police of Colombia and the Vaupés Department. It includes a central banner with the text "AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN de CUENTAS". Below this, three white boxes provide details: "FECHA: 22 de marzo de 2023", "HORA: 08:00 a.m.", and "LUGAR: Auditorio Comando Departamento de Policía Vaupés". Social media icons for Twitter, Facebook, and YouTube are on the right. The bottom has a green and black checkered border.

Se habilitó el siguiente link de la plataforma TEAMS para las personas que se conecten virtualmente. LINK: <https://forms.office.com/r/vRSAASPNNL>

Así mismo se activó una encuesta en la cual podrá participar en los temas de mayor interés para ser socializados en la audiencia pública, encuesta que estará habilitada los días ( xx al XX) durante el link: <https://forms.office.com/r/ZYraVPHGSc>



**DIOS  
Y  
PATRIA**  
Es un honor  
ser Policía

# INFORME DE GESTIÓN 2022

## Rendiciones de Cuentas de la Policía Nacional

Qué temas le **¿gustaría** tratar en la próxima audiencia **pública** de **RENDICIÓN DE CUENTAS?**

Es importante para **nosotros**

Participe en:  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**Su opinión**

ES UN HONOR SER POLICIA

A través del siguiente enlace usted podrá registrar Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias  
<https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/>

Consulte nuestro informe de Gestión **2022**

<https://www.policia.gov.co/amazonas/rendicion-cuentas>

Participe en la audiencia pública de rendición de cuentas

<https://www.policia.gov.co/contenido/rendicion-cuentas-policia-nacional>



## CONCLUSIONES

Para el Departamento de Policía Vaupés, es muy importante contar con su acompañamiento y realizar un balance con respecto a la ardua labor que se realiza en pro de la convivencia y seguridad ciudadana de la comunidad vaupesana, estaremos presto a escuchar sus inquietudes y recomendaciones para el constante mejoramiento del servicio de policía.

No obstante, dicha unidad policial ha demostrado con su labor y el compromiso por parte de nuestros uniformados, en la reducción de delitos como: hurto a comercio y hurto a residencias, percibiendo el buen trabajo que se realiza con la comunidad en diversos sectores como lo son el gremio de comerciantes y la red de participación cívica, lo anterior con el fin de mejorar la percepción del servicio de policía en el Departamento de Policía Vaupés, siendo éste un espacio propicio para dar a conocer a comunidad en general los logros obtenidos, así como los medios en materia presupuestal, logísticos, tecnológicos, movilidad o aquellos necesarios para dar continuidad a labor policial.